

**UNIVERSITARIA AGUSTINIANA - UNIAGUSTINIANA  
ASAMBLEA GENERAL  
SESIÓN EXTRAORDINARIA  
ACTA NO. 052**

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los veintitrés (23) días del mes de agosto de dos mil dieciséis (2016), siendo las 3:00 pm, se reunió la Asamblea General de la UNIVERSITARIA AGUSTINIANA – UNIAGUSTINIANA en sesión extraordinaria, en la oficina de rectoría del campus Tagaste. A continuación se dio lectura al orden del día.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Nombramiento de presidente y secretario para esta reunión
4. Sistema Integrado de Información Administrativa y Financiera
5. Adecuación de Espacios para Servicios Uniagustiniana
6. Presupuesto de planta docente
7. Traslado del rubro fondo para becas 2016
8. Fondo acumulado Corporación Nueva Colombia
9. Automatización parqueadero parroquia San Agustín
10. Acuerdo de la Asamblea General
11. Elaboración, lectura y aprobación del acta de la presente reunión

**1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

Miembro de la Orden de Agustinos Recoletos:

Fr. Albeiro Arenas Molina

Miembro de la Fundación Nuestra Señora de la Candelaria:

Fr. Javier González Velásquez

El Padre Javier informó que había quórum válido para deliberar y aprobar las decisiones de la Asamblea de acuerdo con los Estatutos.

## **2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

El orden del día fue puesto a consideración de los miembros de la Asamblea, siendo aprobado por unanimidad.

## **3. NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y SECRETARIO PARA ESTA REUNIÓN**

Las partes asistentes proceden a nombrar para la presente reunión ordinaria a Fr. Albeiro Arenas Molina, en calidad de Presidente, y en calidad de secretario Fr. Javier González Velásquez, quienes en el acto y estando presentes aceptaron la dignidad encomendada.

## **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

Dio inició a la reunión el Padre Albeiro Arenas Molina, con una oración invocando la acción del Espíritu Santo y presentando a los invitados a la reunión por parte de la UNIVERSITARIA AGUSTINIANA – UNIAGUSTINIANA:

Fr. Carlos Alberto Villabona Vargas, Rector  
Dra. Ángela Ovalle, Vicerrectora administrativa y financiera

## **4. SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

El Secretario informa que el padre Rector el día 10 de agosto de 2016 hizo entrega a la Asamblea General del dossier del proceso de evaluación del Sistema Integrado de Información Administrativa y Financiera (el cual forma parte integral de la presente acta), en cuyas conclusiones se recomienda la elección de la propuesta presentada por la firma Oracle mediante la solución PeopleSoft. La Asamblea General está de acuerdo y aprueba la selección realizada, con el siguiente presupuesto preliminar:

Costo de implementación:	\$1.946.217.883
Costo de soporte y mantenimiento anual:	\$299.111.896
Costo recurso humano proyecto:	\$187.507.673
Costo adecuación de espacios:	\$53.800.000

La Asamblea General pide al padre Rector contratar un asesor experto para acompañar el proceso de negociación y contratación de la solución escogida, toda vez que se trata de una fase crítica para el éxito del proyecto dentro de los límites del presupuesto aprobado.

## **5. ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA SERVICIOS UNIAGUSTINIANA**

El Secretario informa que el padre Rector en julio de 2016 hizo entrega a la Asamblea General de los documentos referentes al proceso de compra del predio LOS ESPINOS, ubicado en la localidad de Chinauta, donde entre otros se encuentra copia de la Escritura

Pública de compraventa por valor de \$9.500 millones. La Asamblea General da su visto bueno al perfeccionamiento de la transacción conforme se había aprobado en el presupuesto de la vigencia 2016 dentro del proyecto genérico Ampliación de los Servicios de Bienestar.

El padre Rector informa que es necesario hacer el encerramiento completo del predio con alambre de púas, para lo cual se requiere una adición presupuestal. Para ello se han solicitado tres cotizaciones, que presentan los siguientes valores aproximados (en millones): \$124, \$181, \$197. El padre Javier expresa dudas sobre las longitudes cotizadas en relación con el perímetro del predio y pide que se hagan las precisiones necesarias. La Asamblea General autoriza la adición presupuestal previa aclaración de las dudas expresadas y deja en manos del padre Rector la elección de la opción más favorable.

#### **6. PRESUPUESTO DE PLANTA DOCENTE**

El Secretario informa que el padre Rector ha enviado el 21 de mayo de 2016 el informe solicitado en el artículo 5 del Acuerdo 029 del 30 de marzo de 2016 justificando el incremento en el presupuesto de docentes de tiempo completo (el cual forma parte integral de la presente acta), mediante el cual se busca satisfacer las exigencias del Ministerio de Educación Nacional en cuanto a número de estudiantes por docente de tiempo completo y cargas académicas, los requisitos del Consejo Nacional de Acreditación para la acreditación de alta calidad de los programas, la necesidad de fortalecer los procesos de investigación y el cumplimiento del Plan de Desarrollo de la Universitaria. La Asamblea General acepta los argumentos de la Rectoría y deja en firme la aprobación del presupuesto para planta docente 2016.

#### **7. TRASLADO DEL RUBRO FONDO PARA BECAS 2016**

El Secretario informa que en la respuesta del padre Rector de fecha 21 de mayo de 2016 a las observaciones al presupuesto hechas por la Asamblea General, en el punto 4 se señala que el Acuerdo 029 del 30 de marzo de 2016 no registra la aprobación del traslado de recursos para el fondo BECAS EXCELENCIA SABER 11. El secretario comenta que aunque el traslado fue aprobado, no se dejó constancia en el acta y se procede a hacerlo en la presente acta y Acuerdo de la Asamblea General.

#### **8. FONDO ACUMULADO CORPORACIÓN NUEVA COLOMBIA**

El padre Rector informa que urge recuperar la historia institucional de la Corporación Nueva Colombia desde 1997 hasta 2007, para lo cual se ha formulado un proyecto de gestión documental que asciende a la suma aproximada de \$152 millones. Solicita se le apruebe una adición presupuestal para llevar adelante este proyecto. La Asamblea, consiente de la importancia de salvaguardar la memoria histórica institucional, autoriza la adición presupuestal para la vigencia 2016.

## **9. AUTOMATIZACIÓN PARQUEADERO PARROQUIA SAN AGUSTÍN**

La Vicerrectora Administrativa y Financiera presenta el informe sobre el costo de sistematización e infraestructura física para hacer uso del parqueadero y salones de la parroquia San Agustín, aportada por la OAR para el uso de la UNIAGUSTINIANA de lunes a viernes, conforme quedó consignado en el Otrosí No. 1 del contrato de cuentas en participación. Se estima un costo total de 319 millones de pesos, que serían recuperados en 5 años, tomando como referencia los datos de uso de los actuales parqueaderos de los edificios Buitrago y Salazar. El padre Albeiro pregunta si no sería más conveniente entregar el parqueadero en concesión a un particular. La doctora Ángela se compromete a investigar el tema y presentar un informe. No obstante, la Asamblea General faculta al padre Rector para hacer la adición presupuestal indicada en caso de que la opción de la concesión no resulte más favorable.

## **10. ACUERDO DE ASAMBLEA GENERAL**

Se presenta el texto del proyecto de acto interno y una vez sometido a consideración de los miembros de la Asamblea General de la UNIVERSITARIA AGUSTINIANA – UNIAGUSTINIANA, previa discusión, se concluyó aprobando por unanimidad, el siguiente Acuerdo:

**ACUERDO No. 030**  
**(23 de agosto de 2016)**  
**POR EL CUAL SE HACEN AJUSTES AL PRESUPUESTO 2016**  
**Y SE APRUEBAN ALGUNOS PROYECTOS**

La Asamblea General de la UNIVERSITARIA AGUSTINIANA – UNIAGUSTINIANA, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias y,

**CONSIDERANDO**

1. Que el 23 de agosto de 2016 la Asamblea General de la UNIVERSITARIA AGUSTINIANA – UNIAGUSTINIANA, se reunió en sesión extraordinaria en la rectoría del campus Tagaste.
2. Que el Rector solicitó hacer algunos ajustes al presupuesto 2016 con razones justificadas.
3. Que han venido avanzando algunos proyectos de alto impacto, sobre los cuales la Asamblea General solicitó hacer acompañamiento y aprobación.
4. Que la UNIAGUSTINIANA ha hecho las aclaraciones al presupuesto solicitadas en el Acuerdo 029 del 30 de marzo de 2016.

**ACUERDA**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Aprobar la implementación del Sistema Integrado de Información Administrativa y Financiera según la solución seleccionada PeopleSoft de Oracle, con un presupuesto total de implementación de \$2.187.525.556.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Aprobar una adición presupuestal aproximada de \$200 millones para el encerramiento de la finca LOS ESPINOS de la localidad de Chinauta, adquirida para la adecuación de espacios de servicios de la UNIAGUSTINIANA.

**ARTÍCULO TERCERO.-** Dejar en firme la aprobación del presupuesto 2016 para la planta docente.

**ARTÍCULO CUARTO.-** Dejar constancia de la aprobación del traslado de recursos para el fondo Becas Excelencia Saber 11 por valor de \$174.267.044.65, que corresponde al resultado de las cuentas 429510 y 429533 Multas y Recargos a cierre de 31 de diciembre de 2015.

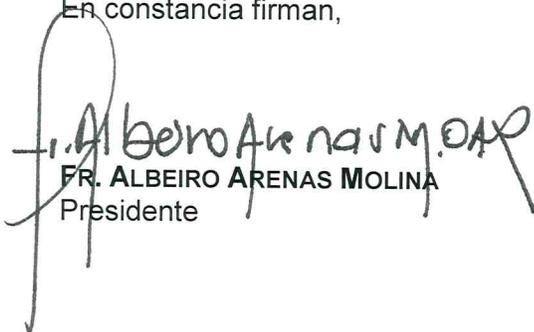
**ARTÍCULO QUINTO.-** Aprobar una adición presupuestal por valor de \$152 millones para el proyecto de gestión documental que busca recuperar la historia institucional de la Corporación Nueva Colombia desde 1997 hasta 2007.

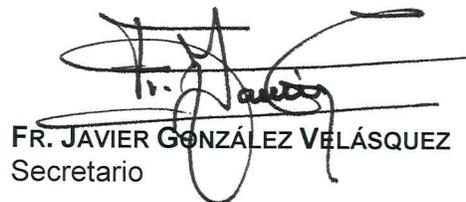
**ARTÍCULO SEXTO.-** Aprobar una adición presupuestal por valor de \$319 millones para la sistematización e infraestructura física necesarias para hacer uso del parqueadero y salones de la parroquia San Agustín, aportados por la OAR para el uso de la UNIAGUSTINIANA, previa evaluación de la opción de manejar el parqueadero por concesión.

### COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dado en Bogotá a los veintitrés (23) días del mes de agosto de dos mil dieciséis (2016).

En constancia firman,

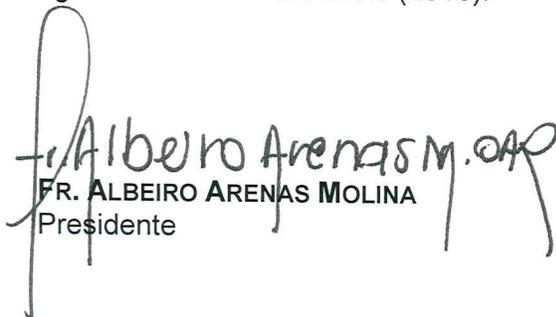
  
FR. ALBEIRO ARENAS MOLINA  
Presidente

  
FR. JAVIER GONZÁLEZ VELÁSQUEZ  
Secretario

### 11. ELABORACIÓN, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

El Presidente propone un receso de treinta (30) minutos con el fin de que el Secretario elabore el acta de la presente sesión para luego proceder a su lectura y aprobación. El receso es aprobado por unanimidad. Concluido el receso, Fr. Javier González Velásquez lee en voz alta el contenido del acta de la presente sesión y una vez terminada se pone en consideración de los miembros de la Asamblea General, quienes le imparten la aprobación final en forma unánime.

Se dio por terminada la sesión siendo las 5:00 pm. del día veintitrés (23) del mes de agosto de dos mil dieciséis (2016).

  
FR. ALBEIRO ARENAS MOLINA  
Presidente

  
FR. JAVIER GONZÁLEZ VELÁSQUEZ  
Secretario